



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS



VISTO:

La constitución de los comités evaluadores correspondientes al sistema de Evaluación Docente de nuestra Facultad que se lleva a cabo en nuestra facultad el día de la fecha.

CONSIDERANDO:

Que al mencionado evento asiste en calidad de miembros del comité el Dr. Roberto Dionisio Morero de la Universidad Nacional de Tucumán.

Que se tiene en cuenta lo dispuesto por 429/95 y modificatorias.

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Disponer que por el Área Económico Financiera se proceda a la liquidación y pago a favor del Dr. Roberto Dionisio Morero, en un cargo Prof. Titular DE, el importe correspondiente a uno y medio (1 y 1/2) días de viático **más** el gasto de combustible en vehículo particular, Dominio ICE 432, por el traslado Tucumán – Córdoba – Tucumán para realizar las gestiones mencionadas ut-supra.

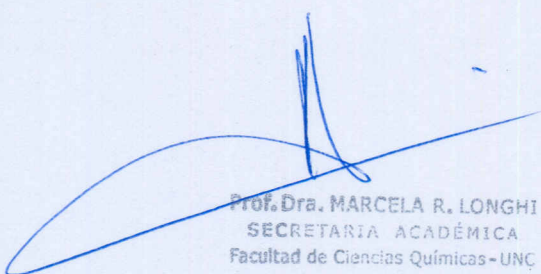
Artículo 2do.: La suma total de la antes dicha erogación se atenderá con créditos presupuestarios Contribución Gobierno - Fuente 11 de la Dependencia.


Artículo 3ro.: Notifíquese al Área Económico Financiera y archívese.

mes/SB

RESOLUCION Nro.: 873
Córdoba, 06 de Agosto de 2009.-




Prof. Dra. MARCELA R. LONGHI
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC


Prof. Dra. VELIA M. SOLIS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC